



**Built to Lead**

Para su publicación inmediata: 5/23/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**ANUNCIA EL GOBERNADOR CUOMO QUE NUEVE BOTES PATRULLA NUEVOS HAN SIDO ASIGNADOS A AGENCIAS POLICIAICAS PARA MEJORAR LA NAVEGACIÓN SEGURA EN TODO EL ESTADO**

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que nueve botes patrulla nuevos han sido asignados a agencias policiacas estatales y locales para apoyar el trabajo policiaco marino en todo New York.

"Desde Lake George hasta Long Island Sound, New York cuenta con varios de los mejores lugares para navegación recreativa en la nación", **dijo el Gobernador Cuomo**. "Estos nuevos botes patrulla ayudarán a mantener seguras las vías fluviales de New York y aumentarán la seguridad para todos los operadores y pasajeros de embarcaciones en esta temporada".

"Estoy agradecida con nuestros socios de los cuerpos policiacos por ayudar a promover la navegación recreativa segura en todo New York", **dijo Rose Harvey, comisionada de la Oficina de Parques, Recreación y Preservación Histórica**. "Los navegantes recreativos pueden hacer su parte si recuerdan que una pocas precauciones sencillas tomadas de antemano, como usar un chaleco salvavidas y tomar una clase de navegación segura, pueden ayudar a garantizar que un viaje siga siendo divertido de principio a fin".

Los botes patrulla de este año fueron asignados a:

- Policía del Departamento de Conservación Ambiental
- Policía de Parques del Estado de New York, Región de Thousand Islands
- Comisión de Parques de Lake George
- Departamento del Sheriff del Condado de Hamilton
- Departamento del Sheriff del Condado de Chautauqua
- Departamento del Sheriff del Condado de Saratoga
- Buró Marino del Condado de Suffolk
- Capitán de Puerto del Pueblo de Huntington
- Policía de la Bahía del Pueblo de Southampton

"La seguridad de todos los que disfrutan de las aguas de New York se ve amenazada cuando las embarcaciones son operadas de manera irresponsable", **dijo el comisionado interino del Departamento de Conservación Ambiental Basil Seggos**. "Los navegantes deben estar al tanto de todas las medidas de seguridad y las

precauciones apropiadas que deben tomar en el agua. Los botes, remolques y equipos relacionados también son maneras comunes de propagar especies acuáticas invasivas. Se recuerda a los navegantes que existen regulaciones estatales aplicables que obligan a los propietarios a limpiar de sus equipos todas las plantas y residuos animales y a drenar sus botes antes de botarlos en terrenos administrados por el Departamento de Conservación Ambiental".

La adquisición de los botes Brunswick "Justice", con un valor de entre \$78,000 y \$150,000, fue posible gracias al Fideicomiso para la Navegación y la Restauración de la Pesca Deportiva, administrado por los Guardacostas de EE.UU. Estas agencias policíacas utilizarán los botes patrulla para mejorar la seguridad de los navegantes recreativos y aplicar la Ley de Navegación del Estado de New York.

**El Congresista Steve Israel dijo,** "Estos botes patrulla para Long Island aumentarán la seguridad de los navegantes de Long Island y de sus familias este verano. Estoy trabajando para que se apruebe mi iniciativa, la Ley de Ocupación Máxima de Botes y Enseñanza de la Seguridad (por sus siglas en inglés, "BOATS") que proporcionará subsidios para enseñar navegación segura al público en general. Juntos, todos los niveles de gobierno y socios locales podemos colaborar para asegurarnos de que los habitantes de Long Island tengan los recursos para mantener a sus familias a salvo en el agua este verano".

**El Congresista Lee Zeldin dijo,** "La seguridad correcta al navegar es de importancia crítica para evitar muertes y lesiones. Un nuevo bote patrulla para el pueblo de Southampton ayudará en los esfuerzos para garantizar la seguridad de los navegantes locales".

Otros recordatorios de seguridad para navegantes y remeros incluyen:

- A todas las personas se les recomienda encarecidamente usar un dispositivo de flotación personal siempre que estén en el agua. La ley estatal requiere que los niños menores de 12 años usen un dispositivo de flotación personal cuando están en una embarcación. Además, verificar el pronóstico del tiempo antes de meterse al agua, para estar enterado sobre posibles tormentas, y buscar refugio inmediato en la orilla si escucha truenos.
- Conocer sus capacidades y tomar precauciones cuando haya vientos fuertes o constantes que creen grandes olas, o cuando esté en corrientes muy fuertes. Si va a remar en aguas donde hay botes de motor, permanecer cerca de las orillas y fuera de los canales principales. Además, los navegantes y remeros deben limpiar, escurrir y secar las embarcaciones para evitar la propagación de especies acuáticas invasivas.

La Semana Nacional de Navegación Segura es una campaña patrocinada por el Consejo Nacional de Navegación Segura para propagar el mensaje de la navegación segura y fomentar la preparación de los navegantes. Se recomienda a los navegantes

que practiquen su actividad de manera segura y responsable, usando un chaleco salvavidas, tomando un curso de navegación segura, equipando e inspeccionando apropiadamente su embarcación, manteniendo una velocidad prudente, y no mezclando el alcohol con la navegación. Para más información sobre la navegación segura – incluyendo listas de cursos de navegación segura – y sobre la recreación marina en el Estado de New York, visite [www.nysparks.com/recreation/boating](http://www.nysparks.com/recreation/boating).

Los navegantes deben tomar las siguientes medidas para asegurarse de que su bote, remolque y equipos estén libres de especies acuáticas invasivas:

- Inspeccione visualmente su bote, su remolque y otros implementos de pesca y navegación y elimine todo el lodo, plantas y cualquier otro organismo que pueda estar adherido. Debe desechar los materiales en una de las estaciones de desecho de especies invasivas nocivas que se han instalado en muchos embarcaderos, en la basura, o en un lugar tierra adentro lejos de la rampa del embarcadero.
- Drene la sentina del bote y cualquier otro compartimento que tenga agua, como los depósitos para peces vivos, depósitos de carnada y tanques de sentina. Esto no se aplica al agua relacionada con los sistemas sanitarios ni a suministros de agua potable.
- También se recomienda encarecidamente secar los botes, pero las nuevas regulaciones no lo hacen obligatorio. Los navegantes que no puedan secar sus botes entre usos deben enjuagar la sentina y otros compartimentos que contengan agua, utilizando de preferencia agua a 140 grados Fahrenheit. Las larvas microscópicas de especies acuáticas invasivas, como el mejillón cebra y la pulga de agua espinosa, pueden vivir en una gota de agua. Para asegurarse de que estos organismos no se propaguen accidentalmente, todos los depósitos que contengan agua deben secarse, enjuagarse o desinfectarse con agua caliente para garantizar que estas especies acuáticas invasivas no se propaguen.

Puede encontrar más información sobre las especies acuáticas invasivas y las recomendaciones para desinfección en el sitio web del DEC en <http://www.dec.ny.gov/animals/48221.html>.

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de New York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418